


|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|



**Estados Financieros  
Y opinión del Contador Público Autorizado  
Al 31 de diciembre de 2021-2022  
Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE)**

# Sistema de Banca para el Desarrollo



CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA  
DE BANCA PARA EL DESARROLLO  
Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)

## Índice de contenido

|  | <b>Cuadro</b> | <b>Página</b> |
|--|---------------|---------------|
| Opinión de los auditores independientes  |               | 1             |
| Estado de situación financiera           |               | 4             |
| Estado de resultados integrales          |               | 5             |
| Estado de cambios en el patrimonio, neto |               | 6             |
| Estado de flujo de efectivo              |               | 7             |
| Notas a los estados financieros          |               | 8             |

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo Rector del  
Sistema de Banca para el Desarrollo

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de un año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del FONADE al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio de un año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del FONADE de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del FONADE en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del FONADE de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el FONADE o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del FONADE son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del FONADE.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del FONADE para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el FONADE deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del FONADE en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022 se extiende hasta el 12 de abril de 2023. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

**Nombre del CPA:** FABIAN ZAMORA AZOFEIFA  
**Carné:** 2186  
**Cédula:** 302870460  
**Nombre del Cliente:** Fondo Nacional para el Desarrollo  
**Identificación del cliente:** 3007782679  
**Dirigido a:** Fondo Nacional para el Desarrollo  
**Fecha:** 11-05-2023 09:58:56 AM  
**Tipo de trabajo:** Informe de Auditoría  
**Timbre de €1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.**



Código de Timbre: CPA-1000-5272

San José, Costa Rica  
12 de abril de 2023

Dictamen firmado por  
Fabían Zamora Azofeifa N° 2186  
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-2023  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original

FONADE  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Al 31 de diciembre del 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)  
 (En colones sin céntimos)



|  | Notas | 2022                   | 2021                   |
|--|-------|------------------------|------------------------|
| <b>ACTIVO</b>  |       |                        |                        |
| <b>DISPONIBILIDADES</b>                                    | 4     | <b>309,565,428</b>     | <b>317,777,034</b>     |
| Depósitos a la vista en entidades financieras del país     |       | 309,565,428            | 317,777,034            |
| <b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>             | 5     | <b>98,112,999,633</b>  | <b>104,808,457,305</b> |
| Inversiones en instrumentos financieros                    |       | 98,112,999,633         | 104,808,457,305        |
| <b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>                                 | 6     | <b>178,757,653,348</b> | <b>163,534,407,630</b> |
| Créditos vigentes  |       | 180,235,687,697        | 164,712,046,495        |
| Créditos vencidos  |       | 1,237,988,026          | 1,804,625,021          |
| Créditos en cobro judicial                                 |       | 790,399,208            | 691,953,232            |
| (Estimación por deterioro de la cartera de créditos)       |       | (3,506,421,583)        | (3,674,217,118)        |
| <b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>                     | 7     | <b>6,507,714,257</b>   | <b>6,430,383,911</b>   |
| Comisiones por cobrar                                      |       | 595,600,946            | 118,615,526            |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas |       | 11,993,318             | 4,756,282              |
| Productos por cobrar                                       |       | 4,742,077,247          | 4,549,048,865          |
| Otras cuentas por cobrar                                   |       | 1,158,042,746          | 1,757,963,237          |
| <b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>                     | 8     | <b>4,273,916,230</b>   | <b>4,310,038,400</b>   |
| Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos    |       | 4,273,916,230          | 4,310,038,400          |
| <b>OTROS ACTIVOS</b>                                       | 9     | <b>1,382,212,607</b>   | <b>3,019,812</b>       |
| Gastos pagados por anticipado                              |       | 838,414,008            | 0                      |
| Aplicaciones automatizadas en desarrollo                   |       | 540,778,788            | 0                      |
| Otros activos restringidos                                 |       | 3,019,812              | 3,019,812              |
| <b>TOTAL DE ACTIVO</b>                                     |       | <b>289,344,061,503</b> | <b>279,404,084,092</b> |
| <b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>                          |       |                        |                        |
| <b><u>PASIVO</u></b>                                       |       |                        |                        |
| Cuentas por pagar y provisiones                            | 10    | 150,215,585            | 961,199,180            |
| Otros pasivos  | 11    | 6,380,813,280          | 5,433,969,887          |
| <b>TOTAL DE PASIVO</b>                                     |       | <b>6,531,028,864</b>   | <b>6,395,169,067</b>   |
| <b><u>PATRIMONIO</u></b>                                   |       |                        |                        |
| Aportaciones   | 12    | 3,521,100,000          | 3,521,100,000          |
| Capital Social   |       | 3,521,100,000          | 3,521,100,000          |
| Aporte de Recursos   |       | 256,944,973,274        | 247,148,356,717        |
| Reservas   |       | (5,329,927,264)        | 1,339,450,423          |
| Utilidades Retenidas                                       |       | 27,676,886,630         | 21,000,007,884         |
| <b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>                                |       | <b>282,813,032,639</b> | <b>273,008,915,025</b> |
| <b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                       |       | <b>289,344,061,503</b> | <b>279,404,084,092</b> |
| CUENTAS DEUDORAS   | 13    | 164,160,040,643        | 111,257,899,432        |
| CUENTAS ACREEDORAS   |       | (164,160,040,643)      | (111,257,899,432)      |

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Marvin Ortega Orozco  
 Contador

Céd. 3007782679  
 FONDO NACIONAL PARA EL  
 DESARROLLO

Atención:

Registro Profesional: 33949

Contador: ORTEGA OROZCO MARVIN

Estado de Situación Financiera

2023-05-11 08:43:00 -0600



Óscar Cásares R.  
 Director de Finanzas



VERIFICACIÓN: y0GvzQj3  
<https://timbres.contador.co.cr>

FONADE  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
 Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2021)  
 (En colones sin céntimos)



|  | Notas    | 2022                  | 2021                  |
|--|----------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Ingresos Financieros</b>  |          |                       |                       |
| Ingresos financieros por disponibilidades  | 14-15-16 | 1,266                 | 233                   |
| Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros                       | 14       | 4,414,743,576         | 4,733,219,063         |
| Productos por cartera de crédito vigente   | 15       | 6,679,138,328         | 6,766,378,203         |
| Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial                          | 15       | 447,059,037           | 690,145               |
| Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento |          | 743,311,229           | 3,047,459,723         |
| Otros ingresos financieros diversos MN   | 16       | 517,316,974           | 722,801,541           |
| <b>Total de Ingresos Financieros</b>   |          | <b>12,801,570,408</b> | <b>15,270,548,908</b> |
| <b>Gastos Financieros</b>  |          |                       |                       |
| Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones MN                     |          |                       |                       |
| Pérdidas por diferencial cambiario   |          | (19,371,917)          | (11,435,581)          |
| Otros Gastos Financieros   |          | (4)                   | (320,785)             |
| <b>Total de Gastos Financieros</b>   |          | <b>(19,371,921)</b>   | <b>(11,756,366)</b>   |
| Por estimación de deterioro de activos   | 18       | (2,307,045,130)       | (3,173,807,862)       |
| Disminución de Provisiones   | 16       | 1,253,293,670         | 3,333,344,661         |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>  |          | <b>11,728,447,027</b> | <b>15,418,329,341</b> |
| <b>Otros Ingresos de Operación</b>   |          |                       |                       |
| Otros ingresos operativos  | 19       | 229,691,896           | 46,031,743            |
| <b>Total Otros Ingresos de Operación</b>   |          | <b>229,691,896</b>    | <b>46,031,743</b>     |
| <b>Otros Gastos de Operación</b>   |          |                       |                       |
| Por provisiones  |          | (627,727)             | (388,328)             |
| Otros gastos operativos  | 20       | (23,322,643)          | (7,580,197)           |
| <b>Total Otros Gastos de Operación</b>   |          | <b>(23,950,370)</b>   | <b>(7,968,525)</b>    |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>   |          | <b>205,741,526</b>    | <b>38,063,218</b>     |
| <b>Gastos Administrativos</b>  |          |                       |                       |
| Servicios  |          | 4,363,240,221         | 2,051,450,464         |
| Transferencias corrientes  |          | 1,135,744,198         | 3,230,957,590         |
| Gastos Generales   |          | 2,128,058             | 16,384,556            |
| <b>Total Gastos Administrativos</b>  |          | <b>5,501,112,476</b>  | <b>5,298,792,610</b>  |
| <b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>  |          | <b>5,295,370,950</b>  | <b>5,260,729,393</b>  |
| <b>RESULTADOS DEL PERIODO</b>  |          | <b>6,433,076,077</b>  | <b>10,157,599,949</b> |

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Marvin Ortega Orozco  
Contador

Céd. 3007782679  
FONDO NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO

Atención:

Registro Profesional: 33949

Contador: ORTEGA OROZCO MARVIN

Estado de Resultados Integral

2023-05-11 08:43:06 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

Oscar Cásares R.  
Director de Finanzas



VERIFICACIÓN: y0GvzQj3  
<https://timbres.contador.co.cr>

FONADE  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2021)  
 (En colones sin céntimos)



**PATRIMONIO**

| Concepto   | Notas | Capital Social | Aportaciones    | Ajuste al valor de los activos | Resultados acumulados periodos anteriores | Cambios en Patrimonio Neto, Total |
|--|-------|----------------|-----------------|--------------------------------|---|-----------------------------------|
| <b>Saldo inicial al 01 enero 2021</b>            |       | 3,521,100,000  | 242,334,827,300 | 1,380,413,021                  | 7,162,524,519                             | 254,398,864,840                   |
| <b>Variaciones del Ejercicio</b>                 |       |                |                 |                                |   |                                   |
| Incorporaciones al Capital                       |       | 0              | 4,813,529,417   | 0                              | 0   | 4,813,529,417                     |
| Revaluación de Inversiones                       |       | 0              | 0               | (40,962,598)                   | 0   | (40,962,598)                      |
| <b>Resultados Integrales Totales del Periodo</b> |       |                |                 |                                | 13,837,483,365                            | 13,837,483,365                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>          | 12    | 3,521,100,000  | 247,148,356,717 | 1,339,450,423                  | 21,000,007,884                            | 273,008,915,025                   |
| <b>Variaciones del Ejercicio</b>                 |       |                |                 |                                |   |                                   |
| Incorporaciones al Capital                       |       | 0              | 9,796,616,556   | 0                              | 0   | 9,796,616,556                     |
| Revaluación de Inversiones                       |       | 0              | 0               | (6,669,377,688)                | 0   | (6,669,377,688)                   |
| <b>Otros resultados integrales de Periodo</b>    |       | 0              | 0               | 0                              | 0   | 0                                 |
| <b>Resultados Integrales Totales del Periodo</b> |       | 0              | 0               | 0                              | 6,676,878,746                             | 6,676,878,746                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>          | 12    | 3,521,100,000  | 256,944,973,273 | (5,329,927,264)                | 27,676,886,630                            | 282,813,032,639                   |

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Marvin Ortega Orozco  
Contador

Oscar Cásares R.  
Director de Finanzas

Céd. 3007782679  
FONDO NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO

Atención:

Registro Profesional: 33949

Contador: ORTEGA OROZCO MARVIN

Estado de Cambios en el Patrimonio

2023-05-11 08:43:10 -0900



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACION: y0GvzQj3  
<https://timbres.contador.co.cr>



FONADE  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2022  
 (con cifras correspondientes al 31 de diciembre del 2021)  
 (En colones sin céntimos)



|   | Notas | 2022                           | 2021                           |
|---|-------|--------------------------------|--------------------------------|
| Utilidad del periodo  | ¢     | 6,433,076,077                  | 10,157,599,949                 |
| <b>Variaciones de actividades que no requieren el uso de efectivo</b> |       |                                |                                |
| Estimación para incobrables   |       | 803,372,725                    | 40,062,069                     |
| Gastos Pagados por Anticipado   |       | (1,236,388,041)                | (47,041,897)                   |
| Ganancias no realizadas por valuación de inversiones                  |       | (6,669,377,688)                | 727,289,108                    |
| <b>Total Partidas que no requieren uso de efectivo</b>                |       | <b><u>(7,102,393,003)</u></b>  | <b><u>720,309,280</u></b>      |
| <b>Variación en actividades de operación</b>                          |       |                                |                                |
| Cartera de Créditos   |       | (15,223,245,718)               | (24,896,380,971)               |
| Cuentas por cobrar  |       | (220,135,101)                  | 657,089,558                    |
| Bienes adjudicados  |       | 36,122,170                     | (2,944,618,108)                |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados                                 |       | (4,974,310,380)                | 4,796,019,306                  |
| <b>Total variación en actividades de operación</b>                    |       | <b><u>(20,381,569,028)</u></b> | <b><u>(22,387,890,214)</u></b> |
| <b>Variación en actividades de inversión</b>                          |       |                                |                                |
| Adquisición de inversiones  |       | 6,695,457,672                  | 3,980,978,442                  |
| <b>Total variación en actividades de inversión</b>                    |       | <b><u>6,695,457,672</u></b>    | <b><u>3,980,978,442</u></b>    |
| <b>Actividades de financiamiento</b>                                  |       |                                |                                |
| Otras aportaciones  |       | 14,103,414,008                 | 7,973,021,003                  |
| Utilidad ejercicios anteriores  |       | 243,802,669                    | (247,859,874)                  |
| <b>Total variación en actividades de financiamiento</b>               |       | <b><u>14,347,216,677</u></b>   | <b><u>7,725,161,129</u></b>    |
| <b>Aumento (Disminución) neto del periodo</b>                         |       | <b>(8,211,605)</b>             | <b>196,158,586</b>             |
| <b>Efectivo y Equivalentes al inicio del periodo</b>                  |       | <b>317,777,034</b>             | <b>121,618,448</b>             |
| <b>Efectivo y Equivalentes al final del año</b>                       | 4 ¢   | <b><u>309,565,428</u></b>      | <b><u>317,777,034</u></b>      |

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Marvin Ortega Orozco  
Contador

Céd. 3007782679  
FONDO NACIONAL PARA EL  
DESARROLLO  
Atención:  
Registro Profesional: 33949  
Contador: ORTEGA OROZCO MARVIN  
Estado de Flujos de Efectivo  
2023-05-11 08:43:21 -0600




TIMBRE 300.0 COLONES

Óscar Cásares R.  
Director de Finanzas



VERIFICACION: y0GvzQj3  
<https://timbres.contador.co.cr>

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|


**Fondo Nacional para el Desarrollo**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2022**  
**(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)**  
**(Expresadas en colones costarricenses)**

**1) Naturaleza de las operaciones**

Dentro del Sistema de Banca para el Desarrollo en adelante SBD está el Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) como una de las principales herramientas que se utilizan para dotar de recursos financieros y no financieros a la población objeto de la Ley que lo regula. A raíz de lo estipulado en la Reforma Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo, y de otras Leyes, el FONADE es un patrimonio autónomo, administrado por la Secretaría Técnica del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, dividido a su vez en cuatro fondos: Fondo para el financiamiento, Fondo para el otorgamiento de avales, Fondo para servicios no financieros y de desarrollo empresarial, y el Fondo para capital semilla.

El patrimonio del Fondo estará constituido por:

- a) El cinco por ciento (5%) de los presupuestos ordinarios y extraordinarios del Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares (FODESAF). Lo anterior hasta el 15 de febrero del año 2008, fecha en la cual se cumplen los diez años de vigencia señalados en el inciso a) del artículo 49 bis de la Ley orgánica del Consejo Nacional de Producción, N° 2035, de 17 de Setiembre de 1956, adicionado por la Ley N° 7742, de 19 de diciembre de 1997.
- b) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos del programa fideicomiso de reconversión productiva, N° 520CNP/BNCR.
- c) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos del fideicomiso pesquero del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), creado por Ley 7384, de 16 de marzo de 1994, y sus reformas.
- d) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos fideicomisos 05-99 MAG/PIPA/BANCRECITO.
- e) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos del fideicomiso 248 MAG/BNCR.
- f) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos del Fideicomiso para la protección y el fomento agropecuarios para pequeños y medianos productores (FIDAGRO).
- g) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos del convenio de fondos en custodia para asistencia técnica MAG-BNCR, depositados en la caja única del Estado/Ministerio de Hacienda, en la cuenta N° 7390011120701027 MAG-Fondos de Asistencia Técnica.
- h) Los saldos no comprometidos y las recuperaciones del fideicomiso N° 132001 MAG-PRODAPÉN.
- i) Los rendimientos obtenidos de las inversiones financieras del FINADE, que se constituye en esta Ley.
- j) Las donaciones y los legados de personas o instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

- k) Las utilidades que se generen por las operaciones realizadas en el FONADE serán reinvertidas en él y no estarán sujetas al impuesto sobre las utilidades.
- l) La transferencia realizada por Gobierno Central producto de la recalificación del impuesto a las remesas al exterior los mismos se destinarán para atender lo dispuesto en la ley N°9274 publicada en el alcance digital número 72 a la Gaceta 229 del 27 de noviembre del 2014, denominada, “Reforma Integral al Sistema de Banca de Desarrollo”, en su artículo 60, modifica el inciso h) del artículo 59 de la ley 7092, de forma que los intereses, comisiones así como arrendamientos de bienes de capital sin excepción, pagados por empresas domiciliadas en Costa Rica a empresas del exterior paguen una tarifa gradual hasta llegar al 15% cuatro años después de la entrada en vigencia de la Ley.

## 2) Bases para la preparación de los estados financieros

- Declaración de cumplimiento

El Consejo Rector mediante el acuerdo N 027-05-2020, en el artículo cinco (5) del Código de Gobierno Corporativo, ratifica la adopción de las NIIF como base de preparación de los Estados Financieros, considerados en el acuerdo AG-003-01-2019.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable prescritas en las Políticas que la Administración ha considerado como parte de su jerarquía normativa y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, han sido preparados bajo la presunción de que la entidad opera sobre una base de negocio en marcha.


- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de devengado y bajo la premisa de costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- Los activos disponibles para la venta y los instrumentos financieros son medidos al valor razonable.
- Los inmuebles se mantienen a su costo al costo revaluado.

- Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

### 3) Políticas de Contabilidad Significativas

#### a) Moneda extranjera

##### *i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del período.

##### *ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central de Costa Rica se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera, deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra para los activos monetarios y tipo de cambio de venta para los pasivos monetarios, referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2022, el tipo de cambio se estableció en ¢594,17 para compra y ¢601,99 para venta.


##### *iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre del 2022, los activos y pasivos denominados en US dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢601,99 por US\$1,00; el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra o venta según el Banco Central de Costa Rica.

#### b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de la adquisición.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

- **Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable con cambios en patrimonio (otro resultado integral), más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar, disponibles para la venta o mantenidas al vencimiento.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos y que FONADE mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por FONADE ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables, un vencimiento fijo y porque se tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

- ***Dar de baja***

Un instrumento de inversión se da de baja cuando el FONADE pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- ***Valorización del costo amortizado***


El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

- ***Medición de valor razonable***

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

La técnica de valuación incluye el modelo de mercado o valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el SBD determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. El modelo utilizado es revisado periódicamente, a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración del FONADE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

**c) Inversiones en instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar y disponibles para la venta se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

- ***Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores***

El reconocimiento contable de la eventual pérdida por deterioro de las inversiones medida de forma inicial a su costo amortizado se reducirá mediante la cuenta de estimación. Las variaciones positivas y negativas se reconocen en las cuentas de otro resultado integral (patrimonio).

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.


- ***Deterioro***

El monto en libros se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

- ***Reversión de las pérdidas por deterioro de valor***

El reconocimiento contable de la reversión de las pérdidas por deterioro en el valor de un activo individual se llevará a cabo por medio de la aplicación de los criterios técnicos que a continuación se detallan:

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

a) Para aquellos activos que se adoptara el modelo de costo para la medición posterior de sus activos individuales, y a la vez, se determina que dichos activos han recuperado total o parcialmente su valor, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores serán reversadas debitando la estimación por deterioro acumulado del valor en el estado de situación financiera y acreditando directamente en el estado de resultados integral del periodo en el cual han tenido lugar.

b) Para aquellos activos que se adoptara el modelo de revaluación para la medición posterior de sus activos individuales, y a la vez, se determina que dichos activos han recuperado total o parcialmente su valor, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en periodos anteriores serán reversadas debitando la estimación por deterioro acumulado del valor en el estado de situación financiera y acreditando el superávit por revaluación en el estado de situación financiera.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o del estado de cambios en el patrimonio, según sea el caso.


**d) Cartera de crédito**

La Cartera de Crédito son Instrumentos financieros porque se convierten en contratos formales, que dan lugar a activos financieros del FONADE y a pasivos financieros para los Operadores Financieros regulados o no y se encuentra reglamentada según las disposiciones que para estos efectos emita el Consejo Rector del SBD; asimismo FONADE cuenta con un marco orientador para la acreditación y reacreditación de los operadores financieros y la adecuada gestión del ciclo de crédito y de avales, dispuesto en la Política de Crédito del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) aprobada en ACUERDO AG-071-13-2019. Sesión Ordinaria 13-2019, del 11 de Setiembre 2019.

Se debe tomar en consideración que las actividades crediticias de FONADE son líneas de negocio que difieren de las líneas tradicionales de crédito; en aspectos como las características de los productos y servicios, el ciclo productivo y la naturaleza de las actividades productivas que se financian, el perfil de los clientes, la naturaleza contractual de las operaciones de crédito y la metodología crediticia.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de FONADE se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y revisables trimestralmente, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 90 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

Es importante indicar que el 20 de marzo 2020 el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo mediante acuerdo AG-030-06-2020, a raíz de la Emergencia Sanitaria Nacional a causa del COVID 19, en dicho acuerdo inicialmente se estableció un periodo de moratoria para los operadores financieros y personas físicas que se vieran afectados por esta emergencia, este periodo comprendía de marzo hasta 6 meses prorrogables a 3 meses más con previa autorización del Consejo Rector. Posteriormente se extendió dicha moratoria hasta el mes de diciembre 2020.

**e) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías.

Adicionalmente, la evaluación considera la utilización de una herramienta revisada con el área de Riesgos para cuantificar la pérdida esperada y las disposiciones establecidas por la SUGEF según el Acuerdo 15-16 denominado “Reglamento sobre gestión y evaluación del Riesgo de Crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo” aprobado por el CONASSIF el 10 de mayo de 2016, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 114, del 14 de junio de 2016. Esta evaluación incluye parámetros, tales como: historial de pago del deudor, capacidad de pago, calidad de garantías y morosidad, entre otros.

**Otras cuentas por cobrar**

Después de su reconocimiento inicial, las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

**f) Bienes realizables**


Bienes adjudicados o bienes reposeídos se entiende todos los bienes inmuebles, automóviles, maquinarias, semovientes y otros bienes muebles que han sido tomados por el FONADE en su calidad de acreedor de las obligaciones financieras vigentes, mediante juicios interpuestos en contra de los deudores insolutos, transacciones judiciales o arreglos extrajudiciales.

La dación en pago es un instituto jurídico de naturaleza excepcional, mediante el cual, se entrega un bien a cambio de la extinción la obligación, que no opera de forma automática como el pago, sino que debe ser aceptada por el ente acreedor. Deberá contar con previo avalúo cuando así lo requiera el bien que se estaría recibiendo.

El valor en libros para su disposición está representado por el monto por el cual dichos activos estaban reconocidos en el estado de situación financiera antes de ser reclasificados en la categoría de mantenidos para la venta.

El valor razonable para su disposición se determina tomando como base la referencia de mercado y cuando no sea posible utilizar este enfoque, se utilizará el enfoque de costo.



|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

Los costos de venta asociados para su disposición se determinan por medio de la contratación de los servicios de expertos profesionales altamente calificados, quienes estimarán con la mayor precisión posible el monto de las erogaciones que la entidad debe realizar para poder concretar la desapropiación de dicho activo.

En el momento del reconocimiento inicial y posterior de un activo de este tipo, el FONADE procede a cuantificar el valor razonable menos costos de venta de estos activos y a comparar dicho monto con el valor en libros del citado activo o grupos de activos para su disposición. Si como resultado de tal comparación el valor razonable menos costos de ventas resulta menor que el valor en libros del activo se procede al reconocimiento de las pérdidas por deterioro en el valor de dicho activo no corriente o grupos de activos para su disposición. Estas pérdidas serán reconocidas y presentadas como un gasto en la sección de actividades no operativas del estado de resultados integral, correspondiente al periodo contable en el cual dichas pérdidas por deterioro en el valor hayan tenido lugar.


Al cierre de cada periodo contable posterior al reconocimiento inicial de las pérdidas por deterioro en el valor de un activo no corriente o de un grupo de activos para su disposición, el FONADE procede a cuantificar el valor razonable menos costos de venta de estos, tomado del informe emitido por un profesional experto, y a comparar dicho monto con el valor en libros de los citados activos existentes a esa fecha. En el eventual caso de que el valor razonable menos costos de venta resulte ser mayor que el valor en libros se procederá al reconocimiento de una recuperación total o parcial de las citadas pérdidas por deterioro de valor. La recuperación de las pérdidas será reconocida y presentada como una disminución del gasto en la sección de actividades no operativas del estado de resultados integral, correspondiente al periodo contable en el cual ha tenido lugar la reversión de las pérdidas por deterioro en el valor de dicho activo o grupos de activos para su disposición. El monto de la reversión de la pérdida en ningún caso podrá exceder la suma originalmente reconocida por ese concepto.

El FONADE no realizará movimientos por concepto de depreciación o amortización durante el lapso que se encuentren clasificados en la categoría contable de mantenidos para la venta los activos no corrientes y grupos de activos para su disposición.

**g) Deterioro de activos no financieros**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

|   |  |                |
|---|--|----------------|
|  | <p>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p>N-12-22</p> |
|---|--|----------------|

**h) Cuentas por pagar y otros pasivos**

Las cuentas por pagar y los préstamos recibidos de instituciones financieras, se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, FONADE los reconocerá a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.

A excepción de:

Los contratos de garantía financiera (Cartas de Crédito). Después del reconocimiento inicial, FONADE los medirá posteriormente por el mayor de:

- i. el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con lo determinado en el Deterioro de valor.
- ii. el importe reconocido inicialmente, menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

**i) Ingresos diferidos**


Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por FONADE que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

**j) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso.

|   |  |  |
|---|--|--|
|  | <p style="text-align: center;">CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL<br/>DESARROLLO</p> <p style="text-align: center;">EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)<br/>Notas de los estados financieros<br/>Al 31 de diciembre de 2022<br/>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</p> | <p style="text-align: center;">N-12-22</p> |
|---|--|--|

**k) Reconocimientos de ingresos y gastos**

- ***Ingresos y gastos por intereses***

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El FONADE tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

- ***Ingreso por honorarios y comisiones***

Las comisiones que son parte integral del rendimiento de la operación que le da origen, se difieren a lo largo del plazo de la operación y se amortizan utilizando el método de interés efectivo.

**l) Operaciones entre Fondos**

Actualmente FONADE, traslada el 1.5% de sus recursos patrimoniales obtenidos al cierre de cada año y son acreditados a inicio de cada año como Capital de Trabajo para la Secretaría Técnica.

Adicionalmente, el traslado del FONADE a la Secretaría Técnica significó un aumento en el ámbito de su operación y adaptar sus operaciones a las nuevas exigencias asumidas. Estas responsabilidades generan un costo, que se cobra como un cobro administrativo al FONADE.

FONADE, realiza a su vez, una distribución porcentual de gastos por los fondos relacionados con la Secretaría Técnica, para que se asignen como gastos solo lo relacionado con la operación de ésta.


**FONADE**

En el momento en que el FONADE, realice el cálculo del 1.5% del monto de su Patrimonio, para cubrir los gastos administrativos y operativos de la Secretaría Técnica del Consejo Rector, deberá de hacer la asignación presupuestaria correspondiente y reconocer por el valor nominal de la transacción, una disminución patrimonial por Operaciones entre Fondos a favor de la Secretaría Técnica.

Adicionalmente, el costo de la comisión por el cobro administrativo correspondiente al manejo de las operaciones adicionales del FONADE, asumidas y cobradas por la Secretaría Técnica, deberán ser reconocidas también como un pasivo por Operaciones entre Fondos por el valor nominal de la transacción a favor de ésta.

**SECRETARIA TECNICA**

De manera complementaria al pasivo reconocido por FONADE, la Secretaría Técnica, deberá de reconocer por el mismo valor nominal de la transacción un activo correspondiente a la asignación del 1.5% de los recursos del FONADE.

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

Asimismo, por la comisión cobrada al FONADE, la Secretaría Técnica deberá de reconocer un activo por las mismas Operaciones entre Fondos.

Al final del período de informe, tanto la Secretaría Técnica, como el FONADE, deben de constatar que los saldos en sus cuentas de Activo y Pasivo por las Operaciones entre Fondos queden en cero.

#### m) Aportes

Los Aportes que integra el FONADE está constituido por:

1. Los saldos no comprometidos y las recuperaciones de los créditos de los Fideicomisos estipulados en la Ley 8634.
2. Los rendimientos obtenidos de las inversiones financieras.
3. Los recursos provenientes del artículo 36 de la presente ley, referente al Fondo de Crédito para el Desarrollo.
4. Los recursos provenientes según se establece en el inciso h) del artículo 59 de la Ley N.º 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta, y sus reformas, modificado mediante el artículo 60 de esta ley.
5. Las utilidades que se generen por las operaciones realizadas en el FONADE serán reinvertidas en él y no estarán sujetas al impuesto sobre las utilidades.


#### 4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito de conciliación con el estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo, se detallan a continuación:

|                  |   |                    |                    |
|------------------|---|--------------------|--------------------|
|                  |   | <b>dic-22</b>      | <b>dic-21</b>      |
| Disponibilidades | ₡ | 309 565 428        | 317 777 034        |
|                  | ₡ | <b>309 565 428</b> | <b>317 777 034</b> |

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

|  |   |                    |                    |
|--|---|--------------------|--------------------|
|  |   | <b>dic-22</b>      | <b>dic-21</b>      |
| BCCR (CGP) CR28010000071001000011      | ₡ | 119 195 324        | 20 573 630         |
| Caja Única CR2507399999999948992 (FDE) |   | 0                  | 0                  |
| BCR CR20015201001048329812 (FFI)       |   | 54 609 837         | 49 570 868         |
| BCR CR11015201001048330071 (FDE)       |   | 38 062 767         | 74 673 986         |
| BCR CR45015201001048330235 (FCS)       |   | 59 387 482         | 107 644 734        |
| BCR CR73015201001048329731 (FAG)       |   | 10 165 408         | 49 892 416         |
| Banco Nacional 100-01-202-001002-4     |   | 3 889 778          | 6 646 000          |
| BCR USD CR78015201001049257931 (FAG)   |   | 24 254 833         | 8 775 400          |
|  | ₡ | <b>309 565 428</b> | <b>317 777 034</b> |

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

## 5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

|  | dic-22                  | dic-21                 |
|--|-------------------------|------------------------|
| <b>Al costo amortizado:</b>                                  |                         |                        |
| Instrumentos financieros de entidades financieras del país ¢ | 2 104 760 588           | 1 881 970 635          |
| <b>Al valor razonable:</b>                                   |                         |                        |
| Instrumentos financieros                                     | 101 338 171 817         | 101 495 890 605        |
|  | <b>103 442 932 406</b>  | <b>103 377 861 240</b> |
| Valoración de instrumentos financieros                       | (5 329 932 772)         | 1 430 596 065          |
|  | <b>¢ 98 112 999 633</b> | <b>104 808 457 305</b> |

Los portafolios administrados por el FONADE tienen un valor neto de ¢99.933,53 millones (incluyendo productos), cifra que representa el 34,54% de los activos totales y muestra una caída de -6,23% con respecto al nivel observado en el mes de diciembre del 2021.

La estructura porcentual del saldo total de las carteras administradas por el FONADE se conforma de la siguiente manera: un 40,48% corresponde al Fondo Financiamiento, un 52,47% al Fondo de Avales; un 5,32% al Fondo de Capital Semilla y el Fondo de Servicios No Financieros representa el 1,73%.

Congruente con los objetivos financieros de cada uno de los fondos que componen el FONADE, se ha procurado, a lo largo del año, mantener una cartera de inversiones altamente líquida, en instrumentos de alta bursatilidad, sin que por ello se sacrifique la rentabilidad de las inversiones, además se ha procurado seguir una estrategia de rebalanceo del portafolio, materializando ganancias de capital, cuando ha habido oportunidad para ello.

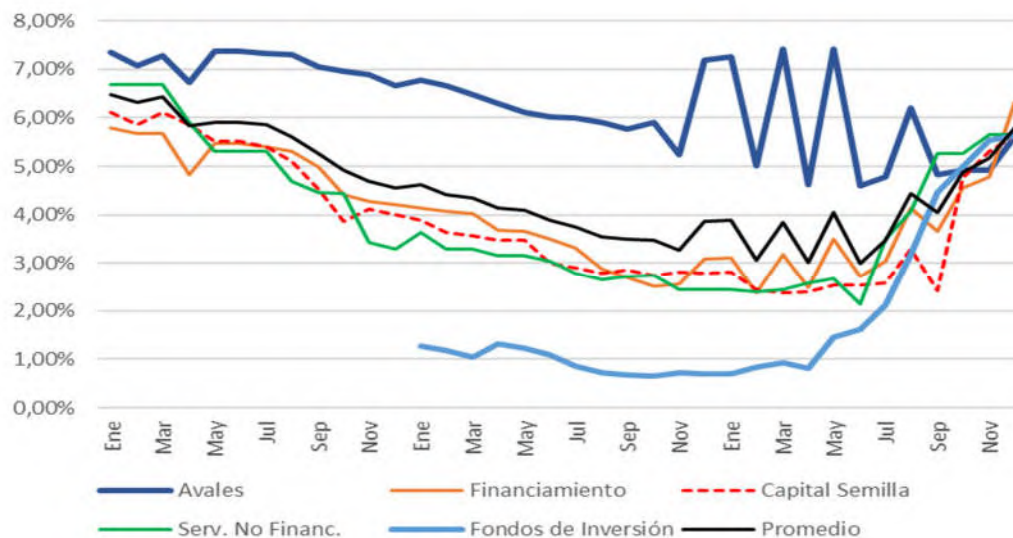
Al mes de diciembre, mediante la gestión activa de los portafolios de FONADE con el acompañamiento de los dos Puestos de Bolsa, se logra alcanzar ¢730,57 millones en ganancias de capital, logrando materializar ganancias y manteniendo la rentabilidad de los portafolios:

| <b>Ganancias de Capital acumuladas a diciembre del 2022</b> |                             |
|---|-----------------------------|
| <b>Fondo</b>  | <b>Ganancias de Capital</b> |
| Financiamiento  | 18.077.877,28               |
| Avales  | 699.980.117,64              |
| Servicios No Financieros                                    | 0,00                        |
| Capital Semilla   | 12 508 943,95               |
| Total   | ¢730 566 938,87             |

Notas:


- Las ganancias de capital acumuladas del Fondo Financiamiento se desglosan de la siguiente manera: Popular Valores: 730.793,45 colones; BCR Valores: 17.347.083,83 colones.
- Las ganancias de capital acumuladas del Fondo Avales se realizaron mediante rebalances de portafolio con Popular Valores, Puesto de Bolsa, antes de los ajustes de la TPM.
- Las ganancias de capital acumuladas de los Fondos Capital Semilla y de Desarrollo se realizaron con BCR Valores, Puesto de Bolsa.
- Los rendimientos de las distintas carteras administradas muestran, para el mes de diciembre, sendas elevaciones con respecto al mes precedente, en este sentido, llama mucho la atención el proceso de escalada que se aprecia en el rendimiento de las inversiones mantenidas en fondos de inversión; siendo el Fondo de Avales el que observa el comportamiento más modesto de los registrados para este mes.

FONADE: Evolución Mensual de los rendimientos  
por tipo de fondo  
Enero 2020 a diciembre del 2022; cifras en porcentajes



Los plazos promedio de vencimiento de las carteras de inversión reflejan la política de administración para cada fondo: en el Fondo Financiamiento el plazo promedio es de 180 días; en el Fondo de Avales el plazo promedio de vencimiento se ubicó en un promedio a 560 días; en el caso del de los Fondos de Servicios No Financieros y Capital Semilla, el plazo promedio se ubicó en los 180, respectivamente.

Es importante mencionar que al cierre del periodo las inversiones en valores con que cuenta el FONADE en cada uno de sus fondos, están destinadas para cubrir las obligaciones y compromisos, como los son las líneas de crédito aprobadas pendientes de giro, recursos reservados por los avales vigentes, saldos de líneas de avales autorizadas a los operadores financieros, programas de capital semilla y desarrollo empresarial autorizados por el Consejo Rector, así como las obligaciones del FONADE.

|   |   |                |
|---|---|----------------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | <b>N-12-22</b> |
|   |   |                |

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

| Cartera de Inversiones                             | 2021                      | 2022                      | Variación Absoluta        | Variación Relativa |
|--|---------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| Valor de adquisición instrumentos financieros      | 103 155 293 943,13        | 104 557 767 383,55        | 1 402 473 440,42          | 1,4%               |
| Amortización de prima instrumentos financieros     | (1 262 362 572,22)        | (2 641 916 115,81)        | (1 379 553 543,59)        | 109,3%             |
| Amortización de descuento instrumentos financieros | 134 874 341,33            | 137 024,37                | (134 737 316,96)          | -99,9%             |
| <b>Valor en Libros</b>                             | <b>102 027 805 712,24</b> | <b>101 915 988 292,11</b> | <b>(111 817 420,13)</b>   | <b>-0,1%</b>       |
| Ajuste por valuación de instrumentos financieros   | 1 430 596 065,25          | (5 329 932 772,10)        | (6 760 528 837,35)        | -472,6%            |
| <b>Valor de Mercado</b>                            | <b>103 458 401 777,49</b> | <b>96 586 055 520,01</b>  | <b>(6 872 346 257,48)</b> | <b>-6,6%</b>       |
| Productos por cobrar sobre inversiones             | 1 768 606 738,97          | 1 820 532 383,70          | 51 925 644,73             | 2,9%               |
| Estimación deterioro de inversiones                | (531 915 107,04)          | (577 816 474,62)          | (45 901 367,58)           | 8,6%               |
| <b>Valor contable</b>                              | <b>104 695 093 409,42</b> | <b>97 828 771 429,09</b>  | <b>(6 866 321 980,33)</b> | <b>-6,6%</b>       |
| Fondos de inversión SAFI                           | 1 881 970 634,78          | 2 104 760 588,05          | 222 789 953,27            | 11,8%              |
| <b>Totales Inversiones en Valores</b>              | <b>106 577 064 044,20</b> | <b>99 933 532 017,14</b>  | <b>(6 643 532 027,06)</b> | <b>-6,23%</b>      |

Conclusiones a la gestión de los portafolios de inversión:


Al concluir el periodo 2022, se obtiene las siguientes conclusiones de la labor de gestión de las carteras de inversiones:

- Los análisis de las propuestas recibidas se mantuvieron bajo horizontes de inversión máximo de un año, valorando los mejores rendimientos de las entidades financieras mediante la diversificación de los portafolios.
- Los datos de ganancias de capital acumuladas al cierre del año 2022 se mantuvieron en 730 millones de colones, debido a las valoraciones negativas y condiciones de mercado, las cuales no permiten acudir al mercado secundario para generar mayor rotación.
- Se logra mantener saldos mínimos en SAFI al cierre de cada mes.
- Se brindó seguimiento a los saldos en cuenta reserva (CGP) administrándolos de forma óptima.
- Se logra cumplir con la liquidez de los recursos para los desembolsos solicitados, además se atendieron los requerimientos en tiempo.
- Se logra completar la estructura de flujos al 2023, meses en los cuales no registraban vencimientos.
- Se logra colocar el saldo residual de las carteras evitando excesos de liquidez al cierre de cada mes.
- Se realizan compras, en nuevas inversiones que aportan mayor rentabilidad y diversificación a los portafolios de FONADE y Secretaría Técnica.

## 6) Cartera de crédito

La cartera de créditos medidos al costo amortizado, según su estado se detalla así:

| Cartera de Créditos al 31 de diciembre 2022 |                        |                    |                        | Cartera de Créditos al 31 de diciembre 2021 |                        |                    |                        |
|---|------------------------|--------------------|------------------------|---|------------------------|--------------------|------------------------|
|   | Financiamiento         | Capital Semilla    | Consolidado            |   | Financiamiento         | Capital Semilla    | Consolidado            |
| Créditos Vigentes                           | 179 861 763 485        | 373 924 211        | 180 235 687 697        | Créditos Vigentes                           | 164 630 062 656        | 81 983 839         | 164 712 046 495        |
| Créditos Vencidos                           | 1 237 988 026          |                    | 1 237 988 026          | Créditos Vencidos                           | 1 396 681 093          | 407 943 928        | 1 804 625 021          |
| Créditos Cobro Judicial                     | 714 763 156            | 75 636 052         | 790 399 208            | Créditos Cobro Judicial                     | 691 953 232            |                    | 691 953 232            |
| Estimación S/Cartera                        | (3 238 311 155)        | (268 110 429)      | (3 506 421 583)        | Estimación S/Cartera                        | (3 365 117 810)        | (309 099 308)      | (3 674 217 118)        |
| <b>Totales</b>                              | <b>178 576 203 513</b> | <b>181 449 835</b> | <b>178 757 653 348</b> | <b>Totales</b>                              | <b>163 353 579 171</b> | <b>180 828 459</b> | <b>163 534 407 630</b> |

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|   |   |         |

Actualmente el FONADE cuenta con un segmento de la cartera de crédito la cual data de la creación del Sistema de Banca para el Desarrollo en 2008 por medio de la Ley 8634 del 7 de mayo de ese año, y que ingresaron como aporte al patrimonio del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo y que se le debía dar la debida diligencia de recuperación de dicha cartera; posteriormente por medio de la Ley 9654 dicha cartera fue trasladada al Fondo Nacional para el Desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2022-2021 se detalla de la siguiente manera:

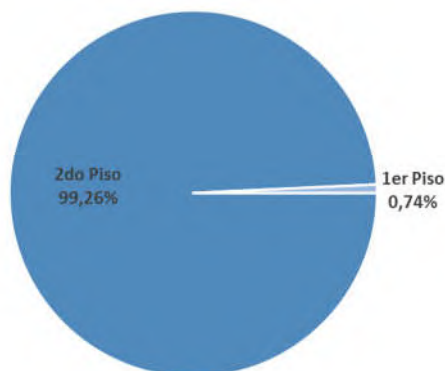
| Estado                    | 2022                    |                      | 2021                    |                      |
|---------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|
|                           | Cantidad de Operaciones | Saldo                | Cantidad de Operaciones | Saldo                |
| Cartera Vencida           | 465                     | 542 813 736          | 539                     | 794 013 306          |
| Cartera en Cobro Judicial | 55                      | 675 836 926          | 62                      | 691 953 233          |
|                           | <b>520</b>              | <b>1 218 650 662</b> | <b>601</b>              | <b>1 485 966 539</b> |

La cartera de crédito al 31 de diciembre 2022, se encuentra distribuida:


- Primero y segundo piso, siendo esta ultima la de mayor concentración.

| Cartera total |                 | 2do Piso      |                 | 1er Piso      |               |
|---------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|---------------|
| Q_Operaciones | Saldo           | Q_Operaciones | Saldo           | Q_Operaciones | Saldo         |
| 1 091         | 182 229 809 323 | 518           | 180 881 168 592 | 573           | 1 348 640 731 |

Distribución cartera crédito  
-por saldo-

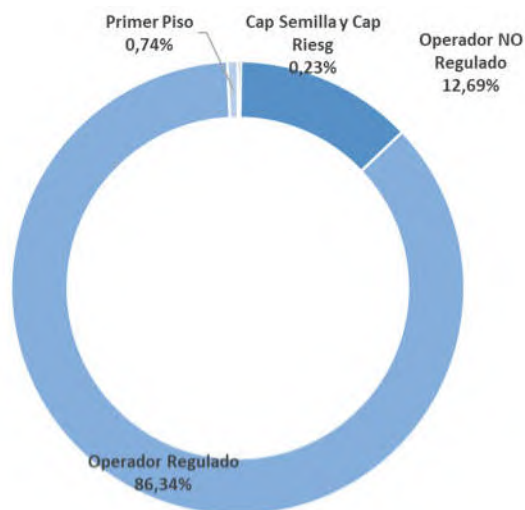




|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

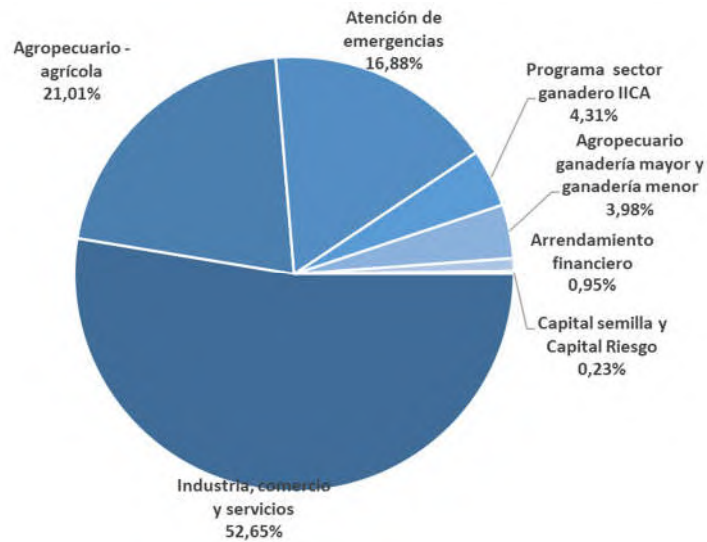
**Operadores regulados, no regulados y Capital Semilla:**

| Fondo                         | Saldo a diciembre 22      |
|-------------------------------|---------------------------|
| Capital Semilla y Cap Riesgo  | 415 294 655,55            |
| Financiamiento Op No Regulado | 23 126 958 082,87         |
| Financiamiento Op Regulado    | 157 338 915 853,98        |
| <b>Total</b>                  | <b>180 881 168 592,40</b> |



**Concentración por programas:**

| Programa                                       | Participación |
|--|---------------|
| Industria, comercio y servicios                | 52,65%        |
| Agropecuario - agrícola                        | 21,01%        |
| Atención de emergencias                        | 16,88%        |
| Programa sector ganadero IICA                  | 4,31%         |
| Agropecuario ganadería mayor y ganadería menor | 3,98%         |
| Arrendamiento financiero                       | 0,95%         |
| Capital semilla y Capital Riesgo               | 0,23%         |




## 7) Cuentas y comisiones por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

|  | <u>dic-22</u>               | <u>dic-21</u>               |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Comisiones por cobrar (1)                                      | 595 600 946                 | 118 615 526                 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (2) | 11 993 318                  | 4 756 282                   |
| Otras cuentas por cobrar (3)                                   | 1 158 042 746               | 1 757 963 237               |
| Productos por cobrar (4)                                       | 4 742 077 247               | 4 549 048 865               |
|  | <u><b>6 507 714 257</b></u> | <u><b>6 430 383 911</b></u> |

- (1) Esta cuenta corresponde a las comisiones generadas por la emisión de formalización de avales. El incremento que presenta se debe a cupones que vencieron en el mes de diciembre 2022 y que fueron depositados en los primeros días del mes de Enero 2023.
- (2) Al 31 de diciembre del 2022, la cuentas por partes relaciones corresponde a las transacciones que se realizan tanto entre los fondos de FONADE como entre la Secretaría Técnica del SBD, producto de la operativa de las entidades.
- (3) Al 31 de diciembre del 2022, las otras cuentas por cobrar están compuestas por aquellas posibles retenciones del 15% que el Ministerio de Hacienda realizare al FONADE, de las cuales de realizarlas se debe gestionar su reintegro por cuanto el Fonade por Ley se encuentra exento de todo tipo de tributo.
- (4) Al 31 de diciembre 2022, la partida de productos por cobrar la componen los intereses por cobrar de la cartera de inversiones por la suma de €1 820 532 384 y cartera de crédito por €2 921 544 863.


|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

### 8) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro, se detallan como sigue:

| Bienes Adjudicados |                       | 2022                 | 2021                 |
|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
| FINCA              | UBICACIÓN             | Valor en Libros      | Valor en Libros      |
| 2-340980           | UPALA                 | 64 910 000           | 64 910 000           |
| 6-63528            | OSA                   |                      | 11 995 861           |
| 2-146376           | ZARCERO               | 18 250 000           | 18 250 000           |
| 2-348936           | ZARCERO               | 20 280 000           | 20 280 000           |
| 2-274768           | ZARCERO               | 19 270 000           | 19 270 000           |
| 2-202998           | ZARCERO               | 5 670 000            | 5 670 000            |
| 2-270229           | ZARCERO               | 94 768 318           | 94 768 318           |
| 2-372176           | ZARCERO               | 121 409 299          | 121 409 299          |
| 2-417891           | ZARCERO               | 187 520 000          | 187 520 000          |
| 2-303792           | ZARCERO               | 110 027 316          | 110 027 316          |
| 2-414884-003       | ZARCERO               | 47 295 195           | 47 295 195           |
| 2-257263           | UPALA                 | 51 319 590           | 51 319 590           |
| 2-457320           | UPALA                 | 32 399 658           | 32 399 658           |
| 2-393991           | UPALA                 | 28 879 508           | 28 879 508           |
| 2-262822           | LOS CHILES            | 41 510 698           | 41 510 698           |
| 2-193191-001       | SAN CARLOS            | 47 881 155           | 47 881 155           |
| 2-399875           | SAN CARLOS            | 92 132 697           | 92 132 697           |
| 2-374446           | SAN CARLOS            | 80 397 491           | 80 397 491           |
| 2-282844           | GUATUSO               | 65 865 417           | 65 865 417           |
| 7-32766            | POCOCÍ                | 20 409 328           | 20 409 328           |
| 2-344695           | GUATUSO               | 58 137 463           | 58 137 463           |
| 2-298198           | GUATUSO               | 58 137 463           | 58 137 463           |
| 2-407591           | GUATUSO               | 36 159 839           | 36 159 839           |
| 1-442823           | TURRUBARES            | 20 660 269           | 20 660 269           |
| 1-578784           | PÉREZ ZÉLEDON         |                      | 25 434 088           |
| 2-434816           | UPALA                 | 3 759 712            | 3 759 712            |
| 2-075495           | AGUAS ZARCAS          | 751 274 306          | 751 274 306          |
| 2-148071           | AGUAS ZARCAS          |                      |                      |
| 6-133026           | OSA                   | 2 194 283 729        | 2 194 283 729        |
| 60518---000        | Santa Cecilia-La Cruz | 1 307 779            |                      |
| <b>Total</b>       |                       | <b>4 273 916 230</b> | <b>4 310 038 400</b> |

Las fincas que aparecen sin monto para el año 2022, fueron vendidas durante ese período.

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

### 9) Otros activos

El detalle de Otros Activos se detalla como sigue:

| <u>Otros Activos Restringidos:</u> | dic-22             | dic-21           |
|------------------------------------|--------------------|------------------|
| Depósitos en Garantía              | ₡ 3 019 812        | 3 019 812        |
|                                    | <b>₡ 3 019 812</b> | <b>3 019 812</b> |

Corresponde a los depósitos en garantía que entregan los oferentes que se adjudicaron una licitación de FONADE.

### 10) Cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

|   | dic-22               | dic-21             |
|---|----------------------|--------------------|
| Acreeedores por adquisición de bienes y servicios | ₡ 115 569 358        | 27 130 788         |
| Partes Relacionadas                               |                      |                    |
| Otras cuentas y comisiones por pagar              | 34 066 665           | 287 431 742        |
| Impuestos retenidos por pagar                     | 579 561              | 639 736 650        |
| Comisiones por pagar por servicios de bursátiles  | -                    | 6 900 000          |
|   | <b>₡ 150 215 585</b> | <b>961 199 180</b> |


La partida de impuestos retenidos presenta una disminución de (639 157 089), debido a que para el año 2022, se dejó de registrar la provisión de las posibles retenciones por Operaciones con Inversiones, sino que una vez realizadas las ganancias se registran en ese momento.

### 11) Otros pasivos

Al 31 de diciembre del 2022, los otros pasivos, se detallan como sigue:

|                         | dic-22                 | dic-21               |
|-------------------------|------------------------|----------------------|
| Otras cuentas por pagar | ₡ 6 380 813 280        | 5 433 969 887        |
|                         | <b>₡ 6 380 813 280</b> | <b>5 433 969 887</b> |

Esta cuenta registra el aporte que realiza el Fonade a la Secretaría Técnica, correspondiente al 1,5%, y que es pagado en los meses de enero de cada año.

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

## 12) Patrimonio

### (a) Aportaciones

Las aportaciones de FONADE están conformadas de la siguiente manera:

|                      | <u>dic-22</u>                 | <u>dic-21</u>                 |
|----------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Capital Social       | 3 521 100 000                 | 3 521 100 000                 |
| Aportes de Recursos  | 256 944 973 274               | 247 148 356 717               |
| Reservas             | -5 329 927 264                | 1 339 450 423                 |
| Utilidades Retenidas | 27 676 886 630                | 21 000 007 884                |
| <b>¢</b>             | <b><u>282 813 032 639</u></b> | <b><u>273 008 915 025</u></b> |

### (b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos


Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

Al 31 de diciembre del 2022 el saldo del ajuste por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos asciende a un monto de -¢5 329 927 264 correspondiente a la pérdida por la valuación de las inversiones.

## 13) Cuentas de orden

Las cuentas de orden se detallan a continuación:

|                                      | <u>dic-22</u>                 | <u>dic-21</u>                 |
|--------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Avales Saldo sin depósito previo     | ¢ 10 834 644 004              | 8 015 418 220                 |
| Saldo Disponible Avales              | 33 639 858 307                | 11 583 455 468                |
| Lineas Aprobadas Avales              | 31 860 836 805                | 25 709 243 955                |
| Línea Avales de Cartera BNCR         | 9 400 000 000                 | 2 400 000 000                 |
| Avalaes Emitidos                     | 40 494 469 235                | 36 185 351 607                |
| Avales de cartera emitidos BNCR      | 1 866 548 531                 | 1 800 010 931                 |
| Avales Ejecutados                    | 7 013 545 802                 | 6 654 172 645                 |
| Avales de cartera ejecutados BNCR    | 172 307 683                   | 144 413 683                   |
| Avales Exitosos                      | 11 987 594 342                | 10 928 791 417                |
| Avales de cartera Existos BNCR       | 450 418 810                   | 268 607 548                   |
| Recuperación Aval Ejecutados         | 457 001 614                   | 386 341 076                   |
| Recuperación Aval Cartera BN-Car     | 7 682 212                     | 2 911 350                     |
| Avales Anulados                      | 4 932 695 936,45              | 4 932 695 936                 |
| Solicitud Aval                       | 1 411 077 362,37              | 697 885 598                   |
| Línea Avales de Cartera BAC San Jose | 1 504 900 000                 | 1 548 600 000                 |
| Línea Avales Autoexpedible Turismo   | 8 126 460 000                 | -                             |
|                                      | <b><u>164 160 040 643</u></b> | <b><u>111 257 899 432</u></b> |

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

#### 14) Ingresos por instrumentos financieros

Para el 31 de diciembre de 2022, los ingresos por instrumentos financieros se detallan de la siguiente manera:

|   | <u>dic-22</u>          | <u>dic-21</u>        |
|---|------------------------|----------------------|
| <i>Disponibilidades:</i>  |                        |                      |
| Productos por depósitos en el BCCR  | c 1 266                | 233                  |
| <i>Instrumentos financieros:</i>  |                        |                      |
| Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta       | <u>4 414 743 576</u>   | <u>4 733 219 063</u> |
| Productos por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento | <u>c 4 414 744 842</u> | <u>4 733 219 296</u> |

#### 15) Ingresos por cartera de crédito

Para el 31 de diciembre de 2022, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

|                                  | <u>dic-22</u>          | <u>dic-21</u>        |
|----------------------------------|------------------------|----------------------|
| <i>Créditos vigentes:</i>        |                        |                      |
| Productos por créditos de FONADE | c 6 679 138 328        | 6 766 378 203        |
|                                  | <u>c 6 679 138 328</u> | <u>6 766 378 203</u> |

Créditos vencidos y cobro judicial:

Productos por créditos vencidos y cobro judicial 447.059 037

#### 16) Otros ingresos financieros


Para el 31 de diciembre de 2022, los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

|  | <u>dic-22</u>          | <u>dic-21</u>        |
|--|------------------------|----------------------|
| Ganancia en la negociación de instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento | c 743 311 229          | 3 047 459 723        |
| Otros ingresos financieros diversos MN   | <u>517 316 974</u>     | <u>722 801 541</u>   |
|  | <u>c 1 260 628 202</u> | <u>3 770 261 264</u> |

#### 17) Otros gastos financieros

Para el 31 de diciembre del 2022, la partida de otros gastos financieros se detalla como sigue:

|                          | <u>dic-22</u> | <u>dic-21</u>  |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Otros gastos financieros | c 4           | 320 785        |
|                          | <u>c 4</u>    | <u>320 785</u> |

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

**18) Gastos por estimación de deterioro de activos (Cartera de Crédito e Instrumentos Financieros)**

Para el 31 de diciembre de 2022, los gastos por estimación de deterioro de activos detallan así:

|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
|   | <b>dic-22</b>        | <b>dic-21</b>        |
| Estimación por deterioro de los activos financieros ¢ | <u>2 307 045 130</u> | <u>3 173 807 862</u> |

**19) Otros ingresos operativos diversos y otros ingresos operativos**

Para el cierre del 31 de diciembre de 2022, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

|                              |                    |                   |
|------------------------------|--------------------|-------------------|
|                              | <b>dic-22</b>      | <b>dic-21</b>     |
| Ingresos operativos varios ¢ | <u>229 691 896</u> | <u>46 031 743</u> |
| ¢                            | <u>229 691 896</u> | <u>46 031 743</u> |

**20) Otros gastos operativos**


Para el cierre del 31 de diciembre de 2022, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

|                         |                   |                  |
|-------------------------|-------------------|------------------|
|                         | <b>dic-22</b>     | <b>dic-21</b>    |
| Impuestos municipales ¢ | <u>666 092</u>    | <u>1 963 059</u> |
| Otros gastos operativos | <u>22 656 551</u> | <u>5 617 138</u> |
| ¢                       | <u>23 322 643</u> | <u>7 580 197</u> |

**21) Otros gastos de administración**

Para el cierre del 31 de diciembre del 2022, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

|                                |                      |                      |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                | <b>dic-22</b>        | <b>dic-21</b>        |
| Servicios (a) ¢                | <u>4 363 240 221</u> | <u>2 051 450 464</u> |
| Gastos generales               | <u>2 128 058</u>     | <u>16 384 556</u>    |
| Comisiones otros servicios (b) | <u>1 135 744 198</u> | <u>3 230 957 590</u> |
| ¢                              | <u>5 501 112 476</u> | <u>5 298 792 610</u> |

|   |   |         |
|---|---|---------|
|  | <b>CONSEJO RECTOR DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO</b><br><b>EEFF del Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE)</b><br><b>Notas de los estados financieros</b><br><b>Al 31 de diciembre de 2022</b><br><b>(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2021)</b> | N-12-22 |
|---|---|---------|

(a) Los gastos por servicios corresponden a los montos pagados por concepto de:

|   | <u>dic-22</u>               | <u>dic-21</u>               |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Alquiler de edificios, locales y terrenos                                 | 52 854 892                  |                             |
| Alquiler de equipo de cómputo   | 20 662 272                  |                             |
| Servicio de energía eléctrica   |                             | 22 678                      |
| Servicio de telecomunicaciones  | 8 138 900                   |                             |
| Información   | 4 418 899                   |                             |
| Publicidad y propaganda   | 95 249 694                  |                             |
| Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales               | 156 481 306                 | 149 187 232                 |
| Servicios de tecnologías de información                                   | 1 254 555 295               |                             |
| Servicios jurídicos   | 6 628 920                   | 2 842 628                   |
| Servicios de ingeniería   | 7 279 223                   | 2 944 000                   |
| Servicios en ciencias económicas y sociales                               | 163 065 196                 | 960 000                     |
| Otros servicios de gestión y apoyo  | 2 463 478 447               | 1 871 750 246               |
| Viáticos dentro del país  | 2 167 590                   |                             |
| Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina              | 507                         |                             |
| Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información | 49 907 299                  |                             |
| Transferencias corrientes del Sector Privado                              | 78 351 780                  | 23 743 679                  |
|   | <u><b>4 363 240 221</b></u> | <u><b>2 051 450 464</b></u> |

Como producto del cambio del procedimiento en el registro de las facturas que le corresponden al Fonade y las paga la ST, ya no entran como un gasto por comisión administración, sino que en cada origen del mismo, solo entra como administrativo, salarios, provisiones, servicios varios públicos.

(b) Corresponden a los pagos que FONADE realiza a la Secretaría Técnica.

## 22) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros fueron conocidos por el Consejo Rector del sistema de Banca para el Desarrollo en la Sesión Ordinaria 01-2023 celebrada el 14 de febrero del 2023.

**Fin de las notas a los Estados Financieros...**